

Informe económico para la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, de los servicios de mantenimiento preventivo de las instalaciones de baja tensión, media tensión y fotovoltaica de TITSA

1. OBJETO DEL INFORME

Constituye el objeto del presente informe, el cálculo del presupuesto de licitación y valor estimado correspondientes a los *servicios de mantenimiento preventivo de las instalaciones de baja tensión, media tensión y fotovoltaica de TITSA.*

2. CÁLCULO DEL PRESUPUESTO DE LICITACIÓN

Para el cálculo del presupuesto de licitación se ha tenido en cuenta el inventario de todos los elementos de las instalaciones eléctricas que vienen reflejados en los Anexos I al III del Pliego de Prescripciones Técnicas, así como las labores de mantenimiento que comprende el contrato, todo ello en relación a la duración del mismo.

El precio de mantenimiento preventivo de las instalaciones eléctricas se ha obtenido tomando como referencia el precio de mercado de servicios análogos en Canarias, el número y características de las instalaciones a mantener, tiempos de ejecución de los servicios, así como las categorías profesionales del personal a adscribir al contrato teniendo en cuenta la Resolución de 16 de marzo 2018 de la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, de aprobación del Convenio colectivo del sector de la construcción de Santa Cruz de Tenerife 2017-2021.

Del anterior análisis, resultan los siguientes importes, por cada lote:

LOTE 1.- Servicio de mantenimiento de las instalaciones eléctricas de baja tensión.

CENTRO	Nº DE CUADROS ELÉCTRICOS	INSTALACIÓN DE ALUMBRADO Y EMERGENCIA	MEGAFONÍA	PARARRAYOS	PRECIO 1 AÑO	PRECIO 3 AÑOS
ESTACIÓN DE BUENAVISTA	3	Sí	No	No	131,09 €	393,27 €
ESTACIÓN DE ICOD	2	Sí	Sí	No	76,08 €	228,23 €
TALLER SAN JERÓNIMO	8	Sí	No	No	693,36 €	2.080,09 €
ESTACIÓN DE LA OROTAVA	1	Sí	Sí	No	73,03 €	219,10 €
ESTACIÓN PUERTO DE LA CRUZ	3	Sí	No	No	77,09 €	231,27 €
GARAJE DE LOS RODEOS	8	Sí	No	No	747,36 €	2.242,09 €
INTERCAMBIADOR DE LA LAGUNA (PADRE ANCHIETA)	7	Sí	Sí	Sí	458,67 €	1.376,02 €
PARADA PREFERENTE TACO	1	Sí	No	No	73,03 €	219,10 €
PARADA PREFERENTE BARRIO ALEGRÍA	1	Sí	No	No	73,03 €	219,10 €
INTERCAMBIADOR DE SANTA CRUZ	48	Sí	Sí	Sí	1.196,47 €	3.589,42 €
TALLER CENTRAL Y OFICINAS CUEVAS BLANCAS	97	Sí	Sí	Sí	1.357,70 €	4.073,09 €
ESTACIÓN DE GÜÍMAR	7	Sí	Sí	No	175,29 €	525,88 €
ESTACIÓN DE GRANADILLA	6	Sí	Sí	No	164,44 €	493,33 €
PARADA PREFERENTE DE SAN ISIDRO	1	Sí	No	No	73,03 €	219,10 €
TALLER PARQUE DE LA REINA	10	Sí	No	No	718,68 €	2.156,03 €
LOCAL DE DESCANSO EL FRAILE	1	Sí	No	No	73,03 €	219,10 €
LOCAL DE DESCANSO LA CALETA	1	Sí	No	No	73,03 €	219,10 €
PARADA PREFERENTE LOS CRISTIANOS	2	Sí	No	No	76,08 €	228,23 €
ESTACIÓN DE COSTA ADEJE	15	Sí	Sí	No	747,16 €	2.241,48 €
ESTACIÓN DE GUÍA DE ISORA	4	Sí	No	No	80,13 €	240,40 €
LOCAL DE DESCANSO DE COSTA DEL SILENCIO	1	Sí	No	No	73,03 €	219,10 €
					7.210,85 €	21.632,56 €

LOTE 2.- Servicio de mantenimiento de las instalaciones eléctricas de media tensión.

CENTRO	Nº DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN	PRECIO 1 AÑO	PRECIO 3 AÑOS
INTERCAMBIADOR DE LA LAGUNA (PADRE ANCHIETA)	1	842,65 €	2.527,95 €
INTERCAMBIADOR DE SANTA CRUZ	2	1.565,30 €	4.695,90 €
TALLER CENTRAL Y OFICINAS CUEVAS BLANCAS	1	842,65 €	2.527,95 €
		3.250,60 €	9.751,80 €

LOTE 3.- Servicio de mantenimiento de la planta fotovoltaica.

CENTRO	PRECIO PREVENTIVO 1 AÑO	PRECIO PREVENTIVO 3 AÑOS
TALLER CENTRAL Y OFICINAS CUEVAS BLANCAS	2.450,00 €	7.350,00 €

En consecuencia, resultan los siguientes importes totales por lote:

Lote	Precio 3 años (sin IGIC)	IGIC
Lote 1: Servicio de mantenimiento de las instalaciones eléctricas de baja tensión	21.632,56 euros	1.514,28 euros
Lote 2: Servicio de mantenimiento de las instalaciones eléctricas de media tensión.	9.751,80 euros	682,63 euros
Lote 3: Servicio de mantenimiento de la planta fotovoltaica	7.350,00 euros	514,50 euros
Total	38.734,36 euros	2.711,40 euros

Por tanto, el presupuesto de licitación asciende a la cantidad total de **41.445,76 euros (IGIC Incluido)**.

3. CÁLCULO DEL VALOR ESTIMADO

El valor estimado y calculado a los efectos de las reglas de aplicación a la licitación, representa el importe máximo (sin IGIC) al que podría ascender el contrato durante toda su vigencia, teniendo en cuenta todas las prestaciones objeto de licitación, incluyendo las opciones y prórrogas previstas, según el siguiente desglose:

- Presupuesto de licitación (3 años de duración inicial de contrato): 38.734,36 euros.
 - o Lote 1: 21.632,56 euros
 - o Lote 2: 9.751,80 euros
 - o Lote 3: 7.350,00 euros
- Prórroga (2 años): 25.822,90 euros.
 - o Lote 1: 14.421,70 euros (7.210,85 euros/año)
 - o Lote 2: 6.501,20 euros (3.250,60 € euros/año)
 - o Lote 3: 4.900,00 euros (2.450,00 euros/año)
- Instalación de sistema de monitorización (lote 3): 1.724,24 euros.

Por tanto, el valor estimado del contrato asciende a la cantidad total de **66.281,50 euros (sin IGIC)**.

4. CONCLUSIONES

Por todo lo expuesto en el presente informe, resultan los siguientes importes:

- **Presupuesto de licitación: 41.445,76 euros (IGIC incluido).**
- **Valor estimado del contrato: 66.281,50 euros (sin IGIC).**

Es cuanto procede informar.

En Santa Cruz de Tenerife a 22 de junio de 2020

Pedro Gómez Coello
Director del Dpto. de Oficina Técnica de TITSA